

Zulia | Clez exige devolución de la administración de peajes y aduanas

El diputado al Consejo Legislativo del estado Zulia, Manuel Velasco, fijó posición sobre la decisión del gobierno de Nicolás Maduro de entregar la administración de puertos, aeropuertos y peajes al Ministerio de Transporte, ecigiendo le sean devueltas estas competencias al gobierno regional.

En rueda de prensa el legislador zuliano indicó que la decisión publicada en Gaceta Oficial del 23 de noviembre de 2021, es inconstitucional pues estableció que la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en su artículo 64 establece que es competencia exclusiva de la Gobernación del estado Zulia, la administración de puertos, aeropuertos y peajes.

Aun cuando su llamado no pretende generar conflictos Velasco apuntó la necesidad de recuperar el hilo constitucional para que desde el ejecutivo regional se continúe con el trabajo de mantenimiento de los puertos, peajes y aeropuertos instalados en el Zulia.

Redacción La Mañana Digital